



Partes oficiales de guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 7 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 7 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 8 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación.—Ayer fueron bombardeados con éxito los objetivos militares del puerto de Alicante.

Salamanca 8 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

3 MINUTOS DE RELIGION

ENTENDAMONOS

Lo primero, naturalmente, es entender de qué se trata. Porque a lo mejor algún lector no sabe lo que es Religión, o lo sabe a la buena de Dios. Que me dispensen mis lectores, si alguna vez los trato como a ignorantes. Tengo experiencia de que, para enseñar, lo mejor es pensar que los lectores ignoran mucho; y tener presente que, por lo menos algunos y bastantes de ellos, están muy atrasados. Así pienso proceder. Y para claridad lo mejor es comenzar por la definición.

¿QUE ES RELIGION?

Religión es «el conjunto de verdades prácticas del hombre referentes a Dios». A lo mejor lo sabías, y a lo mejor no lo sabías. Y si quieres que reduzcamos más la definición, para que te acuerdes en toda tu vida y cada «3 minutos», religión es «el conjunto de acciones del hombre referentes a Dios».

¿QUE DEBE EL HOMBRE A DIOS?

- 1.ª «Conocerle»: conocer las relaciones que hay entre él y nosotros; conocer lo que es; conocer su posición respecto a nosotros; y la nuestra respecto de él; conocer lo que él quiere de nosotros.
- 2.ª «Adorarle»: en cuanto sepamos que él es nuestro creador, nuestro Señor y nuestro último fin.
- 3.ª «Agradecerle»: porque nos ha hecho mil beneficios, le debemos la existencia y en ella mil gracias.
- 4.ª «Obedecerle»: porque es el supremo ordenador y legislador nuestro y manda.
- 5.ª «Amarle»: porque es el bien infinito en sí y para nosotros.
- 6.ª «Orarle»: porque necesitamos de él muchas gracias y favores.
- 7.ª «Pedirle perdón»: y hacer penitencia y expiación cuando, como sucede, le faltamos.

SIN JESUCRISTO.

Si Jesucristo no hubiese venido al

mundillo tendríamos religión, y obligación de profesar la religión; la razón natural manda al hombre ser religioso; la inclinación natural se lleva al hombre a ser religioso; no hay nada más conforme con nuestra naturaleza que el ser religioso. Hay notas que son características, esenciales del hombre: «ver», «sentir», «querer», «razonar», «admirar»: sólo tiene vergüenza el hombre; «admirar»: sólo se admira el hombre. Los animales no se ríen, ni los monjes cuando hacen reír a todos; no tienen vergüenza ni los perros, los más familiares al hombre; ni se admiran; ¿habéis observado que se admira de nada ni bruto? Pues una de las notas más características del hombre es ser religioso; la religión es privativa del hombre: privilegio del hombre; exclusividad del hombre. Ningún bruto tiene religión; ninguno adora a Dios, ni le reza; ninguno adora a Dios, ni le respeta, ni le reconoce.

CON JESUCRISTO

Pero vino Jesucristo y él nos determinó de qué manera quería que fuésemos religiosos, y definió cómo «había de ser nuestra religión; la religión cristiana. Y para sostenerla y aclararla, cuando fuese necesario, y promoverla fundó la Iglesia. Y la religión que nos enseñó es incomparablemente mejor que lo hubiera sido la religión natural y que fueron las otras religiones; aun la verdadera de los Israelitas. ¿Qué tiene que ver?... Jesucristo fundó una religión sobrenatural, es decir, superior, de todo en todo, a toda religión natural. Por tanto ahora ya, religión en concreto es cristianismo.

Y ser religioso es ser cristiano. Y religión es el conjunto de obligaciones cristianas, que son: conocer la doctrina cristiana, adorar a Dios, agradecerle, obedecerle, amarlo, orarle y pedirle perdón, y todo esto como nos lo enseña y manda Jesucristo y su Iglesia.

REMIGIO VILARINO S. I.

En las márgenes del Tamesis

Diálogo entre el Negus y Benés

Dentro de poco vendrán a hacernos compañía Chan-Kai-Chek y Negrín

Milán.—Bajo el título «Diálogo en las márgenes del Tamesis», «El Povojo del Italia» publica un magnífico artículo editorial, en el que en forma de diálogo se relata una entrevista entre «Tafari» y Benés, que el autor del artículo supone celebrada en las últimas horas de sábado inglés en la «villa» del diputado Georges Sanlón, de tendencia más bien liberal.

Al principio de la conversación, el ex Negus y el ex Presidente de la República de Checoslovaquia se lamentan de su situación de desterrados, en la que se encuentran por haber prestado confianza, en el sentido de la responsabilidad y de los firmes propósitos, a las democracias, que se han mostrado con ellos muy ingratas y de un cinismo hurano.

Benés manifiesta tener remordimientos por su propia responsabilidad en el devenir, y recuerda haber presidido la asamblea de la S. D. N. que decretó las sanciones contra Italia, a lo que el «Tafari» respondió que fue precisamente en aquella hora cuando se decidió a correr la gran aventura. Hubo un momento en que pidió información; pero Jeze, su representante en Ginebra, le hizo saber que Italia estaba con el agua al cuello, hambrienta y revolucionada; que el antifascismo había triunfado y que tratar con Italia constituiría una traición respecto de la Liga.

Benés dice que a él le ocurrió algo parecido. «Fue París quien le aconsejó la resistencia, y cuando las cosas se complicaron se le dijo que movilizara. Francia manifestó que estaría a su lado, que su firma era sagrada, que el Tratado de alianza era un Tratado auténtico, que hacer una concesión cualquiera a Hitler significaba el triunfo de las dictaduras, y que si Francia no iba en socorro de su aliado, sería una vergüenza sin nombre; que Francia perdería, en tal caso, todas sus posiciones danubianas y dimilitaría como gran potencia... Los franceses le hacían saber que al cantar el gallo, el León británico extendería también su garras y con su rugido despertaría al oso ruso, cuya tendencia al letargo es famosa... Todo se liquidaría ante la promesa de la intervención de las zoologías democráticas.

Pero en lugar de las ayudas solemnemente prometidas al Estado de Checoslovaquia había sido inhumanamente abandonado a su destino, y a no ser por Munich, puede que ahora hubiese sido completamente borrado de este aligmentado mapa de Europa. Bien paradójica es esta situación: reconocer que si Checoslovaquia existe aún, aunque bastante revisada y corregida, se debe a Mussolini.

«Tafari» explica que después de la derrota de Mai Ceu estaba decidido a pedir la paz. Pero sus consejeros europeos, unánimemente, le aconsejaron resistir, y cuando él vio que esto era imposible, los mismos consejeros le invitaron a huir, porque Ginebra y el mundo entero le ayudarían a reponerle en su trono. «Ahora ya sé el crédito que merecen los países y ayudas ajenas y democráticas. Ya no es posible ninguna ilusión. Estoy resignado. Uno de estos días, cuando esté en las últimas, me dirigirá a la magnificencia de Mussolini para poder vivir y pediré que mi petición no sea desatendida.»

Benés pregunta si no ha visto jamás a Mussolini, y «Tafari» le responde que sí: cuando su viaje a Roma, en 1924; y que en aquella ocasión tuvo varias entrevistas con el Duce, recordándole que en cierto momento le dijo esto: «La

única política que le conviene, es la de amistad con Italia. Si así lo hace, encontrará en mí un amigo, dispuesto y leal. Pero si, contrariamente, juega otras cartas, Italia cambiará, a su vez, el carácter de las relaciones Italo-inglesas. No se haga ilusiones: Italia es hoy grande y está poderosamente armada». «Tafari» añade que a su regreso a



Adiós-Abeba sus consejeros franceses, belgas, rusos y suecos le declararon que lo que le había dicho Roma no era más que un «bluff», y que cuando ellos quisieran podrían a la cabeza de sus guerreros invencibles arrojar a los italianos al mar en Massana. «Mejor hubiera sido—termina «Tafari»—que hubiese seguido los consejos de Mussolini».

Benés añade que él también conoció a Mussolini con anterioridad a la guerra. Un día, antes de terminar la guerra mundial, le dijo éste: «Desconfíe en la invasión de territorios y poblaciones. No meta en un mismo saco muchas cosas diferentes. No haga «Bluff». Austria, si no quiere tener su mismo fin».

El diálogo termina con la intervención de Mr. Sallón, en la cual dice a sus huéspedes que ellos son las primeras víctimas de una gran guerra que se libra actualmente en el mundo entre dos concepciones de la vida: la totalitaria y la democrática. Se ha perdido una batalla—añade—, pero la lucha no ha terminado.

«¿No ha terminado?», dice Benés.—«Eso quiere decir, entonces, que dentro de poco tiempo vendrán a hacernos compañía Chan-Kai-Chek y Negrín».—Stefani.

Navidad de 1938. Que al celebrarla se renueve el espíritu cristiano en la ciudad y en el campo, en el hogar acomodado y en el humilde, en el cuartel y en el frente de combate, en el sanatorio y en el hospital. Que en esos días renazca verdaderamente Cristo Jesús en el corazón de todos los buenos españoles.

Juventud Femenina de Acción Católica

Navidad en los hogares

A PROPOSITO DE UNA CAMPAÑA

Mientras en los frentes de guerra nuestros cruzados luchan y mueren por el triunfo de los derechos de Cristo en España, la Juventud Femenina de Acción Católica, fiel a la misión que tiene recibida de la Iglesia, labora infatigable con el anhelo de contribuir, en su radio de acción, a consolidar ese triunfo, que tiene por precio la sangre y el sacrificio de los españoles. Que en esta hora sagrada para la Patria a nadie le es lícito regatear tan siquiera su propia contribución, por insignificante que ella pudiera parecer, en aras de tan santa causa.

La consigna quedó formulada hace ya tiempo de labios mismos del Caudillo: «Es preciso que España vuelva a encontrarse a sí misma». Si, que España sea la España que, al decir de nuestro insigne Menéndez Pelayo, «era o se creía el pueblo de Dios y cada español, cual «otro Josué», sentía en sí fe y aliento bastante para derrocar los muros al son de las trompetas, ó para atajar al sol en su carrera».

Y en cumplimiento de esa consigna y por la España nueva y tradicional al mismo tiempo, urge arrojar de nosotros lo pagano y lo exótico, con que pretendieron europeizarlos los que decían o al menos pensaban que África empezaba en los Pirineos.

Hasta de la típica fiesta de Navidad de tan hondo sentido espiritual y cristiano y por lo mismo de tan marcado sabor popular entre las costumbres de aboleo español, se quiso hacer una fiesta pagana sin más explicación, ni más razón de ser que la diversión insustancial y trivial.

Y como todo esto no cabía, no podía caber en el ambiente sencillo y decoroso del templo familiar, donde cristianamente se fomentaba el espiritual regocijo tan propio de la fiesta, corrieron las gentes, abandonando el hogar, a reunirse en lugares propios, bajo la etiqueta de elegancia, al desenfreno de todas las pasiones.

Que vuelva a celebrarse de nuevo la Navidad al estilo clásico español y cristiano. Que se dé a esta fiesta el único sentido que le proporcionan la Iglesia con su liturgia, la religión con sus enseñanzas y España con su historia. Que se congrege enteramente, sin pro que sea posible, la familia no sólo para regalarle con espléndidos banquetes, sino para rezar y cantar ante el Nacimiento más o menos artístico, cuya instalación trabajaron los niños como hombres y los mayores como pequeños.

Que llegue la efusión de caridad cristiana, tan propia de la festividad a todos, parientes y amistades, a los conocidos, a los pobrecitos, a los que, privados de todo, todo lo sacrifi-

can en el parapeto, a los gloriosos heridos de nuestros hospitales y aunque sea a través de las hondas, también a nuestros hermanos de la zona roja, que por tercera vez pasarán la Nochebuena en medio de la tragedia, de la persecución y del hambre.

Tal pretende la Juventud Femenina de Acción Católica con su campaña de Navidad. «Verdad lector amigo, que este empeño merece al menos tu simpatía, requiere tu apoyo decidido, reclama tu incondicional ayuda y desde luego exige tus cristianas oraciones implorando de Dios que pague la empresa en bien de nuestra España».

E. B.

Gobierno Civil

—(9)—

Inspección Provincial Veterinaria

Declarada la epizootia «Fiebre Aftosa» en el ganado vacuno del término municipal de Burgos, quedan suprimidos los mercados y ferias en esta capital.

A fin de no irrogar perjuicios a los propietarios de ganado vacuno, lanar cabrío y de cerda de los pueblos contiguos a Burgos, principalmente que venía concurriendo periódicamente a estos mercados, se les advierte que los que deseen vender animales de las especies de abastos citadas pueden dirigirse con sus ofertas ante la Alcaldía de Burgos, donde se les facilitará información precisa acerca de los compradores que deseen adquirirlos.

Burgos 6 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

El Arma de Aviación

La Patrona del Arma de Aviación es Nuestra Señora de Loro, a la que los arriesgados aviadores tienen gran veneración y con tal motivo mañana celebrarán su fiesta en el Santo Templo Metropolitano, a las diez y media.

Oficiará la Santa Misa el excelentísimo señor Arzobispo de la diócesis doctor don Manuel de Castro. El lunes, a la misma hora se dirá una misa en el mismo Templo Catedralicio en sufragio de los aviadores fallecidos.

A los Sacerdotes que perciben Haberes pasivos

Con el fin de que los Sacerdotes que cobran sus haberes pasivos por mediación de Habilitado puedan hacer efectivos por adelantado los de este mes, se les suplica manden las \$s de vida con fecha del 15 al 20 del mes en curso.

TEATRO PRINCIPAL

PRESENTACION DEL TEATRO NACIONAL DE LA FALANGE

«LA VIDA ES SUEÑO»

La presentación en Burgos del Teatro Nacional de la Falange ha resultado el éxito clamoroso que se esperaba. Una propaganda inteligente, de sentido moderno y orientador—la mira muy distante de las metas preocupaciones económicas—había preparado el ambiente con pregoneras y cánticos voces de llamamiento. Ya las anteriores manifestaciones de su actividad artística en otras ciudades representaban, por su noble tono y por su vibrante intención, un augurio halagüeño de plenitud próximas. Por eso, la feliz jornada inaugural de esta nueva salida no despertó el mísero, entre las muchas reacciones sentimentales de simpatía, admiración y cordialidad, ninguna de sorpresa ni de desconcierto. Aquello era, sencillamente, lo que cada cual estaba seguro de obtener: los unos, por intuición afectiva de su fe generosa y optimista; los otros, por el conocimiento directo o el informe autorizado sobre el alto espíritu y la sólida preparación de quien impulsa la empresa.

En el honesto propósito de rehabilitar—en esta hora suprema de hondas rehabilitaciones—el teatro clásico español, correspondía a «La vida es sueño», por el valor representativo, por la perfección dramática y por la trascendencia poética, filosófica y moral de este producto calderoniano, el lugar primerísimo con que aparece en el desarrollo del programa. Hay que agradecer, además, a la dirección del Teatro Nacional de la Falange el criterio depurado, a un tiempo cuidadoso y audaz, que ha presidido su ferviente tarea. Porque a los que sólo conocíamos las posibilidades escénicas de «La vida es sueño» a través de las versiones adocenadas y rutinarias del profesionalismo teatral no ha sido deparado asistir ahora al ensayo una mayor virtualidad. En la segunda, la que finge el palacio del rey, el acierto es todavía más patente. La distinta altura de los dos términos en que se verifica la sucesión de escenas hace más eficaz la independencia de los grupos, mientras esta es necesaria, y permite más positivos efectos de vistosidad. Un mismo cielo sobre un mismo y lejano paisaje de montaña, como fondo común de ambas decoraciones, mantiene viva y sensible en el ánimo de los espectadores la impresión de unidad de la obra entera. También los efectos musicales—creados por el maestro Joaquín Rodrigo—igual cuando subrayan determinados momentos del diálogo, que cuando entonan algunos episodios de la comedia, o al preludiar tan sugestivamente su representación, contribuyen al general resultado convincente de ésta.

Por lo que atañe de manera inmediata a sus aspectos puramente literarios, son de considerar, por una parte, el procedimiento de adaptación seguido con la obra original y, por otra, las calidades interpretativas que fundamentan la caracterización psicológica, física y verbal de los personajes. De aquel procedimiento se acepta el sistema—muy discutible a mi juicio—de mutilar la misma producción antigua que se pretende enaltecer, para amoldarla a las necesidades de la prisa, la desgracia o la tendencia al aburrimiento de un público de nuestros días, hay que reconocer a la adaptación del señor Escobar aciertos magníficos de técnica y una respetuosa fidelidad a lo escrito por el autor, que no se hallaba en las «nuevas reeducciones por todos conocidas. (Lástima que ese criterio de fidelidad, cuyo único atrevimiento ha sido cercenar versos considerados como ociosos—aunque no lo son—sin modificar ninguno de los que se conservan, no haya imperado igualmente en otros cortes y variaciones dados al curso de los acontecimientos de la acción). Esto ha producido la desnaturalización del carácter de algún personaje al que ha habido que encomendar hechos y dichos absolutamente contrarios a sus lógicas tendencias temperamentales. Tal es, digámoslo lealmente el único tild de cierto fuste que puede ponerse al trabajo del señor Escobar como adaptador. En cambio, ninguno sabría señalar el más descontentado a sus restantes cometidos en la representación de «La vida es sueño». Ya hemos aludido implícitamente a sus extraordinarios dotes de director, reconocibles en conjunto por la dignidad del empuje y la eficiencia emocional que aquella representación consigue y, además, en cada uno de los múltiples detalles a que ha sabido atender con minuciosa vigilancia.

Queda aun su intervención como intérprete del rey Basilio. Esta fue realmente impecable, por la majestuosa serenidad con que compone y caracteriza la figura y por la brillantez de su estilo declamatorio. No hay en él énfasis desmesurado, pero sí el suficiente para dar prestancia y señoría a sus palabras que no dejan de tener, cuando es del caso, las necesarias calorías de ternura, de arrebato y de indignación. A un nivel semejante deben ser colocadas, al ponderar los valores interpretativos, las señoritas Angela Pla y Natalia Zaro: aquella, una Estrella ideal en la dicción, en el gesto, en la arrogancia y finura de los ademanes y en la graciosa armonía de los movimientos, y la última una Rosaura de voz grata y bien timbrada que maneja con emotiva naturalidad. El Segismundo del señor Soane, muy discreto siempre y, a ratos, ciertamente inspirado. Francamente bien el señor García Ruiz en el Astolfo: bien, asimismo, el señor Morán en el Clarín, y no tanto el señor de la Calzada en el Clotaldo. Los restantes, damas, caballeros y soldados, realizan con tino, buen aire y meritoria soltura la difícil misión del acompañamiento.

Fué, en resumen, la representación de «La vida es sueño»—honrada con la asistencia de la Excm. Sra. Doña Carmen Polo de Franco, la del excelentísimo señor Ministro del Interior y la de otras altas autoridades—un triunfo catorce y completo. Así lo hacemos constar, con esperanzado anhelo de futuras cosechas, como fin de estos bien intencionados comentarios, pequeña contribución cordial del modesto cronista al mejor logro de la gran tarea.

Aplazamiento del día del Cruzado

De acuerdo con el Arzobispo de la Archidiócesis de Burgos y debido a las múltiples actividades que fueron atendidas en el día de la Inmaculada, la Delegación provincial de asistencia a Frentes y

de Hospitales, organizadora del Día del Cruzado, decidió aplazar la celebración que debía haberse celebrado ayer con objeto de recaudar fondos para adquirir crucifijos con destino a nuestras combatientes. La mencionada celebración se celebrará probablemente, al igual que en algunas otras provincias, el próximo domingo.

Contra
Reumatismo
Cansancio
muscular
Lumbago



Frixal
el nuevo linimento nacional

BAYER

Sesión de la Comisión Permanente Municipal

A las ocho abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza y Moliner.

DICTAMENES

Abastos.—En la instancia de don Domingo Conde Benito, solicitando el puesto número 25 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

de Auxilio Social sobre que se le cedan de ocho a diez metros cuadrados de terreno, para construir un edificio destinado a Hogar infantil para huérfanos desamparados.

Concedido. De don Vivencio Atienza Arranz solicitando continuar en el 'Bar Ideal' tomado en traspaso sito en la casa número 7 de la calle de Sombbrero.

Se aprueba la propuesta de la Caja de Ahorros municipal nombrando para el Consejo de Gobierno de dicha entidad a don Valeriano Villalán, consejero vecino de la ciudad.

Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

Quedará cerrada, sin prórroga, el 10 de diciembre Solo queda un día

Aún no figuran en las listas algunos industriales y particulares. Apresúrate a enviar tu donativo, no vayas a quedarte para figurar en las relaciones de ABSTENIDOS o TACANOS.

Lista de donantes

- Suma anterior 363.153,60 pesetas. Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, 400.

Burgos a la Inmaculada

Todo Burgos, Asociaciones y Hermandades Marianas, la Real Hermandad de Damas y la Infantería española, la Abogacía, el pueblo entero, ha dedicado el día de ayer a honrar a la Purísima Concepción con solemnes cultos.

En la S. I. Catedral, en las parroquias todas, Iglesias y Capillas, se han venido celebrando piadosas novenas, que han tenido su final en el día de ayer con nutridas comuniones generales.

La fiesta dió principio a las ocho y media en la nave mayor a la que acudieron a alimentarse con el Pan de los Angeles, los soldados de Infantería, con sus jefes, figurando en primer lugar el general jefe de la 6.ª Región señor López Pinto, quien dando un ejemplo de religiosidad ocupaba lugar preferente, y numerosas damas de la Hermandad, jefes, oficiales, clases y y Beridos.

Ofició la misa el muy ilustre señor don Emilio Roderer Reca, Vicario General del Arzobispado y Dean de la S. I. C., que repartió la comunión, siendo ayudado por los capellanes de San Marcial y I.º ligero, don Manuel Vázquez y don Cirilo Merino.

El R. P. Vergés, a pesar de hallarse con fiebre alta, dirigió algunos fervorinos durante la misa, no habiendo podido terminar los sermones de la novena por hallarse indisputado.

MISA PONTIFICIAL Y BENDICION PAPANAL. A las nueve y media dió principio el coro y cantada Prima salió el Cabildo a recibir al Excmo. Sr. Arzobispo, quien se dirigió a la Capilla del Santísimo Cristo donde oró, saliendo seguidamente y dirigiéndose al Trono, desde el que entonó la oración solemne que fué cantada por la Capilla.

Revestidos los señores capitulares de zapas azules, organizóse la procesión que presidió S. E. R. que después celebró la Misa Pontifical, teniendo de presbítero asistente al muy ilustre señor Dean doctor Roderer Reca, de diáconos de Honor a los muy ilustres señores Sáiz y Riano y de la Misa a los muy ilustres señores Pérez Muñoz y Alonso Hernández.

La Capilla de Música cantó la misa 'Inmaculada' de Goicoechea, con acompañamiento de orquesta y órgano. Cantó las glorias de María en el Misterio de su Purísima Concepción el muy ilustre señor don Félix Arraras, canónigo magistral, glosando el saludo del Arcángel, saludo que ha seguido y que toda la humanidad repite, así como nuestro Ejército valeroso, que sigue rezando el Ave María en las trincheras, y que en el día de hoy, dijo, han venido a esta Iglesia Catedral en grandísimo número los soldados de la Patria a pedir la victoria sobre el comunismo.

Terminada la misa el Excmo. Prelado dió la Bendición Papal con indulgencia plenaria a los numerosos fieles que llenaban las naves central y laterales.

LA ESPOSA DEL GENERALISIMO EN LA CATEDRAL. A la función de la tarde, último día de la novena dedicada por el Arma de Infantería a su Patrona, asistió la ilustre dama doña María Polo, esposa del Generalísimo, que fué recibida por el Excmo. Sr. Arzobispo y por el Alcalde de la Ciudad, ocupando un reclinatorio al pie de las gradas del altar mayor.

Como final de la fiesta se cantó la Salve Popular, que entonó S. E. excelencia que había actuado en la reserva.

A la salida fué acompañada la esposa del Caudillo por el señor Arzobispo, Cabildo, Alcalde y autoridades militares hasta la puerta de Santa María y el numeroso público ovacionó a la señora de Franco, dándose vivas a España, Cristo Rey y al Generalísimo y su esposa.

EN LA MERCED. Los Cuerpos de Estado Mayor, Jurídico, Intervención, Oficinas Militares y el Arma de Infantería conmemoraron la fiesta de su Patrona con una misa rezada en la iglesia de la Merced.

Al pie de las gradas del presbiterio ocupó un sillal la esposa de S. E. el Generalísimo a quien acompañaban su hermana la señora de Gueza y el comandante señor Martínez Mazas.

En el presbiterio se situó el general Valdés Cavanilles que ostentaba la representación del Caudillo y en los sillales para las autoridades estaban los generales Martín Moreno, Espinosa de los Monteros, García Pallars, López Pinto, Gallego, Camón, Pruneda y Mantilla, Almirante Cervera, el subsecretario de la Vicepresidencia, el teniente coronel Ordoñez en representación del Vicepresidente del Gobierno, viceministro de Falange Española Tradicionalista y de las JONS señor Fanjul, gobernador civil señor Almagro, alcalde señor Cuesta, presidente de la Diputación señor Oyuelos, presidente de la Audiencia señor Pedreira, fiscal señor Suárez Valdés, gobernador militar coronel Faurie, delegado de Orden Público señor Laguarda, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS señor Martínez Mata, y secretario local señor Conde, y representaciones del Cuartel General del Generalísimo y comisiones de jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos.

Una Compañía del Regimiento de Infantería con bandera y música asistió también a la fiesta. En el presbiterio se había colocado un altar con la imagen de la Purísima Concepción que tenía por fondo la bandera nacional. Ofició en la misa el Vicario general castrense, y una orquesta interpretó durante la misma escogidas composiciones. A la elevación la banda de música tocó el Himno Nacional. Terminada la misa, la esposa del Generalísimo abandonó el templo a

acompañada de los generales que la despidieron a la entrada. La compañía de San Marcial desfiló brillantemente por delante de las autoridades.

Esta mañana a las diez y media se ha celebrado en la Iglesia de la Merced una misa por los muertos del Arma de Infantería.

Ha celebrado el Arzobispo de Burgos don Manuel de Castro, y han asistido el subsecretario del Ejército general Valdés Cavanilles, los generales López Pinto y Mantilla, el subsecretario de Marina vicealmirante Estrella, el gobernador militar de la Plaza coronel Faurie, representantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y jefes y afes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos.

También asistió una Compañía de San Marcial con bandera y música. A la terminación de la misa, el señor Arzobispo entonó un responso ante el túmulo.

EL GENERALISIMO RECIBE A REPRESENTACIONES MILITARES.

Su Excelencia el Generalísimo recibió ayer tarde a los representantes de las Armas de Infantería, Estado Mayor, Cuerpo Jurídico, Intervención y Oficinas Militares, que festejaban la festividad de la Inmaculada Concepción como Patrona de sus Cuerpos.

En la representación presidida por el subsecretario del Ejército general Valdés Cavanilles, figuraban el general jefe del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo, general Martín Moreno, el subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, general Espinosa de los Monteros y otros jefes y oficiales de aquellas Armas y Cuerpos.

El subsecretario del Ejército, general Valdés Cavanilles, hizo uso de la palabra dirigiendo, en nombre de los Cuerpos que ostentan como patrona a la Inmaculada Concepción, la salutación más expresiva al Caudillo y su fervorosa adhesión en tan señalada festividad.

S. E. el Generalísimo contestó al general Valdés Cavanilles con sentidas frases de agradecimiento y expresó su enorme satisfacción por la actuación de nuestro valeroso Ejército que tan brillantes páginas de heroísmo está escribiendo en nuestra Historia.

Terminada la sencilla y emocionante ceremonia, los visitantes abandonaron la residencia de S. E. el Jefe del Estado.

El Ilustre Colegio de Abogados.

También los abogados, que tienen por Patrona a la Inmaculada Concepción tuvieron su fiesta religiosa, reuniéndose en la iglesia de Padres Carmelitas.

En el centro de la nave se hallaban tanto los colegiados como los demás abogados que por las circunstancias actuales se encuentran en Burgos, presididos por el decano del Colegio, don Antonio Zumárraga, que tenía a sus lados al señor presidente de la Sala de lo civil don Constancia Pascual, al subsecretario del ministerio del Interior, que llevaba la representación del señor Serrano Suñer, don Pedro Alfaro, jefe de lo Contencioso, al señor Jauregui, que representaba al señor gobernador civil y al señor Sancha, presidente de la Audiencia provincial y juez de primera instancia.

A lo largo de los bancos se hallaban magistrados y numerosos abogados. Ofició la santa misa el presbítero abogado, don Aurelio Román Valladolid, quien, terminado el Evangelio, dirigió breves palabras al Ilustre Colegio y demás fieles, sobre la reconstrucción de España por las nuevas leyes, tales como el volver a su antiguo esplendor el culto a los Santos Patronos de todas las Armas, la dignificación de hombres ilustres y nombres y calles de plazas dedicadas a los Santos, la enseñanza religiosa en las escuelas y la vuelta del Crucifijo a las mismas; el matrimonio ha dejado de ser juguete del marxismo y vuelve a ser escuela y hogar. En lo social, la iglesia ve plasmada la teoría del salario familiar, que propugnó León XIII en su Encíclica 'Rerum Novarum'. El Fuero del Trabajo, donde se consagra el descanso dominical.

Tiene un recuerdo piadoso para aquellos abogados que han dado su vida en esta lucha cruenta, en defensa de la Religión y de la Patria, y de una manera especial para los señores Calvo Sotelo y Primo de Rivera.

Durante la misa se cantaron por el coro varios maites a la Inmaculada, con acompañamiento de órgano.

LA JUVENTUD OBRERA.

Como final de la novena que ha venido dedicando la Juventud Obrera Católica a su Patrona la Inmaculada Concepción, ayer, a las ocho y media en la Iglesia de la Merced se reunieron a recibir la sagrada comunión de manos del señor Rector de la Merced reverendo P. Clairiz, al que ayudaron en la misa los jocosistas Sastre y García.

Asistieron el presidente y secretario del Círculo Católico de Obreros y varios señores consejeros, las Juventudes masculina y femenina con sus presidentas y Jun-

Tribunales

SENTENCIA. En la causa procedente del juzgado de Instrucción de Villacayo, sobre malversación de bienes públicos seguida contra Mariano Santamaría Banelos e Isabel Banelos de la Iglesia, se ha dictado sentencia condenando al Mariano a las penas de tres años, seis meses y veinte y un días de prisión menor y a ocho años y un día de inhabilitación y a la Isabel a la pena de 500 pesetas de multa, a los dos a las acciones correspondientes y al pago de las costas por partes iguales.

Anuncio

Se venden en pública subasta del Depósito de Ganado de esta Plaza, un caballo y una yegua. Dicha subasta, tendrá lugar el viernes, día 16, a las 11 de la mañana, en el Cuartel del Regimiento España 5.º de Caballería. El importe de este anuncio será a pro-rata entre los compradores. Burgos 9 de Diciembre de 1958.—El Teniente encargado, Virgilio Seco.

Salvad a vuestros hijos y deudos de los tentáculos de la tisis estimulando la obra espléndida del Patronato Nacional Antituberculoso.

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete. Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1856 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Manuel Alonso Especialidad en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid Rayos X y ANALISIS CLINICOS Victoria 29 BURGOS

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 28 TEL. 1.498

Ribbentrop y Bonnet y la contienda española

París.—Durante las conversaciones entre Bonnet y Ribbentrop, éste ha hecho saber en nombre de Alemania que respecto a la guerra de España, el Reich aspira a que la normalidad se restablezca rápidamente en tierras españolas y que mantenga su deseo de que el general Franco alcance plena victoria.

En una entrevista concedida al representante del periódico 'National Zeitung' de Essen, declaró el ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Bonnet, que Francia desea vivamente la terminación de la lucha de España, debiéndose dejar a los españoles que decidan libremente de sus destinos. Agrega que Francia hará cuanto esté en su mano, para poner fin a es alucha sangrienta, pues ello es necesario para el apaciguamiento general de Europa.

Advertencia importantísima

No publicaremos trabajo literario alguno de persona que no nos sea conocida; y todo artículo deberá llevar la firma del autor y ser para nosotros indubitable.

CLINICA DENTAL BUSERIO MORANOEHE Y SOBRIÑO BUSERIO MIGUEL Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4

C. Aranguena García-Inés del HOSPITAL DE BARRANTES Aparato urinario y piel LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1934. Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6

G. BAÑUELOS OCULISTA DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 47, 1.º TELEFONO 1306

MEDICO - DENTISTA J. del Val Consultas de la Victoria, 19, pral., izquierda. (Antig. Plaza de San Sebastián)

Información general

tas y no pocos socios de las diferentes Mutualidades. El P. Luis Latasa dirigió algunos fervorosos y la Schola Cantorum cantó motetes eucarísticos. El R. P. Calzada, consiliario de la J. O. C., y del Círculo, bendijo las insignias jocistas, útiles de trabajo y recibió el ofrecimiento y juramento a la bandera de la Juventud, hecho por Bartolomé Pardo.

Por la tarde, a las tres, se tuvo el café de honor con que la Junta obsequió a los jocistas y Juntas de las Juventudes femeninas, restando la mayor alegría entre todos los jóvenes y gran compañerismo.

Al final, el señor Alzaga, presidente de la J. O. C. leyó varios telegramas y cartas de combatientes que se hallan en los frentes y que en tan solemne día tuvieron un recuerdo de sus hermanos, con los que espiritualmente se hallaron presentes en los actos del día, ofreciendo su juventud en aras de la Patria.

Dió cuenta de una carta recibida Buenos Aires enviando un donativo para la suscripción del Aguinaldo a los Jocistas Burgaleses.

El joven Manuel Abad recitó una poesía suya, alusiva a la fiesta, siendo aplaudido.

Terminó el acto con vivas a España, a la Inmaculada Concepción y al Generalísimo.

En el Hogar del Herido

Café de honor y merienda

Ayer, con motivo de celebrarse la fiesta de la Inmaculada, se sirvió a los soldados que acudieron al Hogar del Herido, café, copa y cigarrillo, para lo que se recibieron dos envíos de docientos cigarrillos de personas caritativas y amantes de los soldados heridos y valerosos donativos en metálico de almas piadosas de Burgos.

Por la tarde se les proporcionó una suculenta merienda, consistente en chorizo, palomas estofadas, pan, vino y pasteles, merienda que fué servida a los heridos por niñas y distinguidas señoras de Burgos y forasteras y presenciada su distribución por la señora Delegada del Hogar del Herido.

Amenizó el acto un excelente quinteto compuesto por los señores Criado, Aguado, Meruela Maté y Espiga, que ejecutaron bonitas composiciones musicales de su extenso y variado repertorio. Algunos heridos cantaron bonitas jotas, distinguiéndose entre éstos uno apellidado Caballero, que lo hizo a la perfección, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Que el Señor pague a los donantes este acto de caridad en favor de los soldados heridos!



En la Cámara francesa

París.—Por primera vez, después de las vacaciones de verano, se reunió ayer tarde la Cámara de los diputados. Terminada la reunión celebrada por los jefes de los distintos grupos políticos para redactar el programa de los trabajos en la cual se acordó que la sesión de hoy dé comienzo a las nueve de la mañana, se reunió la sesión en la Cámara.

El diputado derechista señor Laurent preguntó al Gobierno qué decisión pensaba adoptar después del hundimiento estrepitoso del Frente Popular.

Al dar estas palabras, León Blum se puso en pie, con ánimo, sin duda, de decir algo; pero los elementos de la derecha la impidieron hablar, dando gritos alusivos a la crítica situación del Frente Popular, entre los que pudieron percibirse: «aquiebras», «abancarrota».

El pacto Ribbentrop-Bonnet

Roma.—Una nota de la «Información Diplomática», órgano oficial del Palacio Chigi, precisa el espíritu con que ha sido acogida en Roma la firma de la declaración franco-alemana. He aquí el texto de la nota:

En los círculos romanos responsables, la firma de la declaración franco-alemana de París ha sido acogida favorablemente con la plena comprensión de las causas que la han inspirado, teniendo en cuenta que aporta una notable clarificación en las relaciones entre las dos potencias interesadas.

Por parte de Italia, no hay que acusar ninguna sorpresa, puesto que esta declaración fué comunicada cada por el señor von Ribbentrop a los últimos de octubre y además porque el Duce consideraba que una declaración como la que se ha firmado sería útil para la paz.

Otra razón por la que no se ha producido ninguna sorpresa es que el Führer, en varias ocasiones, solemnemente y en términos precisos, ha declarado que consideraba como terminada la época de divergencias territoriales entre Alemania y Francia y que la frontera que se separa actualmente a estos dos países es definitiva.

Se ha dicho muchas veces que esta singular y potente construcción política que no tiene precedentes y que se llama el eje Roma-Berlín, no es un coto cerrado y por esto Italia ha seguido con simpatía el viaje del señor von Ribbentrop a París y el comienzo del mejoramiento de las relaciones entre Francia y Alemania, de la misma manera que Alemania saludó con sincera complacencia los acuerdos que establecieron en el Mediterráneo las relaciones de buena vecindad entre la Gran Bretaña e Italia.

Como es sabido, y sin que ello quiera decir que Italia crea en la paz perpetua y en la cristalización eterna de los intereses o de las situaciones especiales, presta su adhesión cordial a todo lo que pueda acercar a los pueblos.

SABADO
10
DICIEMBRE
Cuestación de
Auxilio Social

Burgalés: Mañana hay postulación de AUXILIO SOCIAL

Lleva sueltos los treinta céntimos

Con ello contribuyes a que en España no haya un hogar sin lumbre y sin pan



Información de la tarde

Generales rusos, detenidos

Varsovia.—Comunican de Moscú que el jefe de la Gepen de Ucrania soviética ha ordenado la detención, que ya se ha llevado a cabo, de los generales del ejército rojo Tarazinski, Tasanko y Mihailof. En el domicilio de este último se encontraron 150.000 dólares procedentes del extranjero, que debían servir para financiar el movimiento para la liberación de Ucrania.

En Kiew, han sido detenidos otros cuarenta oficiales acusados de pertenecer a la organización para la liberación de Ucrania del régimen soviético. Tres regimientos sospechosos de simpatizar con este movimiento, han sido inmediatamente trasladados de Ucrania al Cáucaso.

Otra nueva depuración

París.—El periódico «Paris Midu» publica la siguiente información: «La Policía soviética acaba de descubrir un grave complot antisoviético en Ucrania. Tomaban parte en él numerosos oficiales ucranianos y tenían por primera etapa el propósito de asesinar a los dirigentes principales del Gobierno comunista. Inmediatamente se produciría una sublevación general en el país, a fin de separarlo de la Unión soviética.»

Varios de los conjurados han traicionado a sus compañeros y por ello se ha descubierto todo. Más de 150 oficiales y 23 coroneles han sido detenidos.

Los documentos cogidos acreditan que la organización tiene ramificaciones importantes.

El generalísimo Vorochilof ha ordenado que toda la oficialidad ucraniana sea enviada al interior de Rusia en servicio de guarnición. La Policía política de Ucrania ha sido considerablemente reforzada.

Situación catastrófica

París.—En los círculos políticos franceses circulan noticias catastróficas sobre la situación en la España roja. Parece que la última esperanza de los dirigentes rojos estaba puesta en el éxito de la huelga general francesa, la formación de un nuevo Gobierno del Frente Popular francés favorable a la intervención directa en España. Esta esperanza se ha desvanecido y tanto la situación del gabinete Negrín, como la situación militar se han hecho insostenibles, de forma que se espera aquí un próximo y general derrumbamiento.—Stefani.

Manifestaciones contra Italia

París.—Comunican de Túnez que en el día de ayer se registraron nuevas manifestaciones anti-italianas, siendo dispersadas por la policía.

Esta ha detenido, se ignora por qué razón, a varios italianos, entre ellos al jefe de la organización «Dopolovoro», y al de los antiguos combatientes.

París.—Los estudiantes del barrio latino se entregaron ayer a una grotesca manifestación a los gritos de «Queremos Venecia que remos devolver Abisinia al Negus». Los gritos se redoblaron ante la Exposición de artistas italianos. La policía dispersó a los manifestantes cuando se dirigían hacia la Embajada italiana.—Stefani.

Información de la tarde

Destituciones en Rusia

Varsovia.—El corresponsal en Moscú de la Agencia Pat, comentando la dimisión del comisario la URSS, Jezof, dice que desde el 19 de enero de 1938, de 29 comisarios del pueblo han sido destituidos 11.—Stefani.

La grave situación de Túnez

Roma.—Los periódicos de esta mañana dan gran relieve en primera página a la grave situación que reina en Túnez, como consecuencia de las nuevas y graves manifestaciones anti-italianas. Se destaca también las ridículas provocaciones de los estudiantes de París en las manifestaciones de ayer.

«Il Messaggero» publica un artículo de tres columnas, exponiendo las razones italianas en la diferencia con Francia respecto a Túnez, que data de hace sesenta años—yños y «Popolo di Roma» se ocupa en editorial de la cuestión del Canal de Suez demostrando la necesidad absoluta de la reducción de fronteras.—Stefani.

Un contrato con Alemania

Nueva York.—Comunican de Ciudad de México que el Gobierno mejicano ha firmado un contrato cediendo a Alemania considerables depósitos de gasolina por valor de 17 millones de dólares, a cambio de mercancías y maquinaria. Otro contrato prevé para 1939 el aprovisionamiento a la Marina alemana de aceites minerales mejicanos a pagar, parte al contado por una suma aproximada de 80 millones de dólares.—Stefani.

Asaltadores de trenes

Nueva York.—Ocho bandidos detuvieron en Nueva Jersey un tren de mercancías, llevándose efectos por valor de 50.000 dólares y empujando la huelga sin ser molestados.—Stefani.

Roosevelt, preocupado

Washington.—Roosevelt continuando el sistema de entrevistas directas con los embajadores que le informan ampliamente sobre las situaciones Exteriores, ha llamado a Washington al embajador ame-

ricano en China. El presidente está preocupado por la amenaza japonesa de excluir a los Estados Unidos del comercio en China.—Stefani.

El irredentismo de Córcega

Berna.—«Neus Zuercher Zeitung» en un artículo editorial consagrado a Córcega, después de haber expuesto los lazos históricos indiscutibles entre Córcega e Italia, subraya que los corsos aún adaptándose a disgusto a la dominación francesa, han continuado siendo corsos. El periódico afirma que está fuera de toda duda que el irredentismo de Córcega existe y en cantidad no despreciable.—Stefani.

La delegación inglesa a Roma

Londres.—Según los periódicos, la delegación del Foreign Office que acompañará a Chamberlain y Halifax a Roma, estará compuesta del subsecretario permanente del Foreign Office, Sir Alexander Cadogan, el exembajador en Roma, Lord Halifax Oliver Harvey, y Carlos Peake, de la Oficina de información.—Stefani.

Gran Maestro masónico

Londres.—El duque de Kent ha sido nombrado Gran Maestro de la Logia masónica «Unida» de Gran Bretaña, en sustitución del duque de Connaught, que ha dimitido por su avanzada edad de 88 años. El duque de Kent ha sido iniciado en la masonería en 1928, en la Logia de la Marina.—Stefani.

Gobierno Civil

DONATIVOS

El súbdito inglés, simpatizante con nuestra Gloriosa Causa, Capitán U. de B. Charles, C. B. E., ha hecho llegar al señor Gobernador Civil la cantidad de QUINIENTAS PESETAS que, con arreglo a los deseos del donante han sido distribuidas en la forma siguiente:

200 pesetas para el Aguinaldo del Combatiente.
150 pesetas para Franjes y Hospitales.
150 pesetas para Auxilio Social.

VISITAS.

El señor Gobernador Civil ha recibido las siguientes:
Ilmo. Sr. D. Aquilino Lolo, Señor Palacios, Secretario de la Secursal del Banco de España.
Señor Secretario de la Junta Antiaeronáutica.
Teniente Coronel, don Fernando Pastana.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

El ministro del Interior dedica un donativo recibido para el Aguinaldo del Combatiente

Recientemente se registró en la Prensa española el rasgo de ejemplar patriotismo de don Emilio Soteras González y señora, quienes en carta abierta declaraban que habían decidido entregar para los fines nacionales que se considerasen más convenientes, la cantidad que habían de destinar en recíprocos regalos, con ocasión de su próxima boda.

En efecto, el ministro del Interior señor Serrano Suñer recibió del mérito doctor Soteras y señora, la cantidad de 500 pesetas para destinárselas al fin que considerase conveniente. El señor Serrano Suñer creyendo interpretar los sentimientos de los donantes ejemplares, ha ingresado dicha suma en la suscripción abierta en el provincia de Burgos para el «Aguinaldo del Combatiente».

Servicio Nacional de Propaganda

La Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda hace constar que no tiene intervención en los almaniques que se publiquen este año. Manifestando así mismo que no tienen carácter oficial ni oficioso los que se ofrecen a la venta.

Rosario Sabatino de los Caballeros del Pilar

Como todos los sábados se rezará mañana a las siete por las Señoras de la Corte de la Virgen y al mediodía por los Caballeros y el Orfeón Patria y Religión y al toque de oraciones por la Parroquia de San Lorenzo.

Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres ANUNCIO

De acuerdo con lo expresado en el pliego de condiciones que ha de regir para la «subasta» del arbitrio de «bebidas» y para el nombramiento de «Gestor» del arbitrio de «carnes», el día 30 del corriente mes de diciembre y hora de las catorce y once horas respectivamente de expresado día, tendrá lugar la adjudicación del remate de bebidas y nombramiento de «Gestor municipal de carnes», respectivamente. Las solicitudes se presentarán en la Secretaría Municipal, de la cual se acusará recibo, reintegradas con póliza de clase 6.ª, 4.50 pesetas, durante los días hábiles que median hasta el 30 inclusive del corriente mes, y hora de las doce de la noche. El tipo de la subasta del arbitrio de «bebidas», es de 120.000 pesetas durante cinco años, y el de afianzamiento a garantizar como ingresos para el «Gestor municipal» en igual período de tiempo, es de 55.000 pesetas. La fianza provisional para tomar parte en ambos actos, será del 5 por 100 y en la adjudicación definitiva, el 7 por 100 de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones generales se hallan de manifiesto en Secretaría y el anuncio oficial en los «Boletines Oficiales» de los días 5 y 6 del actual mes de diciembre.

Merindad de Valdeporres a 7 de diciembre de 1938.—(11 Año Triunfal.—Elo Alcalde.

¿Quiere V. CAFE bueno y barato? Compre HORFIL

sucedáneo del CAFÉ. Pruébalo y será su CAFÉ favorito

Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Seguridad Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Precios del HORFIL:
Paquetes de 1.000 gramos, Pesetas 6'55
» » 500 » » 3'55
» » 250 » » 2'15
» » 100 » » 0'95
» » 25 » » 0'30

Para pedidos al representante DON CALIXTO BERNABE, Conde Lozano, 9, 1.º

COMERCIALES INDUSTRIALES

Vuestros intereses al igual que vuestros derechos se encontrarán en todo momento defendidos acudiendo a «MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA».

Cobro de Créditos, Defensa de Contra Seguros, Informes de la máxima garantía, Publicidad y asuntos mercantiles en general.

APARICIO RUIZ, 8, 3.º, BURGOS

OCTAVO ANIVERSARIO

Las misas que se celebren en el altar del Carmen en la Iglesia de los Padres Carmelitas, mañana sábado, a las nueve, nueve y media y diez, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR
D. Joaquín Ruiz González
que falleció en Burgos el día 10 de Diciembre de 1930
(Q. E. P. D.)
SU FAMILIA

Ruega a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 9 diciembre 1938.

«ITALIA»
Sociedad de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

GIBRALTAR - BUENOS AIRES	19 Diciembre
«OCEANIA» Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires	19 Diciembre
MARSELLA - VALPARAISO (VIA PANAMA)	13 Diciembre
«VIRGILIO» Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú	13 Diciembre
GIBRALTAR NEW-YORK	29 Diciembre
«CONTE DI SAVOIA» LISBOA-NEW-YORK	14 Diciembre

Pago de los pasajes en pesetas

Informes en Burgos: Agencia ORBE. Miranda, 9, 3.º

Casa Munguía

Confecciones para caballero, señora y niños

PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS

Correaes para Falanga y Militar - Fustes y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falanga: Jefes Nacionales, Provinciales y Locales

LA CASA MAS SURTIDA

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

Espolón, núm 8. - Burgos

Cruz Roja Española

Servicio de Información

Se ruega a todas las personas que a continuación se citan, se sirvan personarse en la Cruz Roja, calle Emperador número 2, Servicio de Información, para recoger noticias de sus familiares, que se encuentran en Zona Roja que no han podido ser remitidas por error en las señas o cambio de domicilio.

Agustina Fernández Duque de la Victoria núm. 19 Burgos. Angelita Manzo, Llana de Afuera, 4. Aurora Gutiérrez, Paseo de la Isla, Quinta Tomé. Antonio Delgado y Julia López, pidiendo noticias de Navidad y Elsa. Abelardo Estébanez Almirante Bonifaz, Hotel Avila. Ana Sanz García, calle Progreso, 7. Ana Bravo, San Juan 42. Angel Alados Fernández, San Juan 33. Agustín Beltrán Ruiz, Llana de Afuera 5, 1.ª. Ana Ruiz, Hospital del Rey. Antonio Martínez Abellán, le comunica Antonio Guillén (Cartagena).

Beatriz Ibeas Serna, Villalón 13, barrio San Pedro de la Fuente. Blas Camarero Cuevas, carretera de Madrid «El Vivero».

Carmen Iglesias, Sombriería 5. Cesario Ortega, Santa Catalina 17. Constantino Moreno, Manicomio de hombres. Conchita Merall, calle Lain Calvo 14, 4.ª Concha García, Pisonés 1. Concepción Torrado Beltrán, Plaza Prim 1 y 3. Consuelo López Comenar, calle Puebla 10.

Dolores Alonso, Santa Clara 75. Domingo Pascual, Cortes (Burgos). Domingo Velasco, Obispo Don Maurício 62. Dorotea Alonso, Martínez del Campo 3. Enriqueta Alonso Dorado, Avellanos 3. Elisa Cavia, Santa Agueda 21. Eleuteria Begio, Villalón 1. Emilio Gómez, General Santocedices. Emilia Machado Almeida, calle San Pedro Cardena 17 (Chalet). Eduardo López de Anca, calle Madrid 20. Emilio Nicolás Perello, Espoñón 32, 3.ª 2.ª. Eulalia Belló, Calle Real núm. 12. Esperanza Pastriego, Plaza de Vega 17. Heliodoro Fernández, Calle Alcalá Zamora 42.

Francisco Albert, Calle San Cosme 17, 3.ª, derecha. Fernando Peragallo, Alhucenas 9. Francisca Provencio, Avellanos 3. Félix Marbán de la Fuente, pidiendo noticias de Carmen Berenguer. Francisco Peris Marco, Calle Puebla 26 2.ª. Facunda Veros Sanz, Avellanos 2, 1.ª, derecha. Felicitana Hernández, Calle Santa Clara 49. Félix González, San Francisco 5. Florentina Fernández Ruiz, San Isidro 5. Felipa López, Plaza de Vega 3. Florencia Fernández, Calle de Paracé 15.

Gregorio Arroyo, Calle del Cid 16. Guillermo Sánchez Alemán, Pabellones de la Puntilla, 2.ª Grupo número 4. Hervás Casado, Llana de Afuera 7. Heliodora Guzmán, Paseo de Redig 35. Isidra del Val, Calle, vellanos 7.

José Gracia Barranco, Avenida del Generalísimo 31, bajo. Juan de Luas, Hotel Sabadell. Jaime Basco Menéndez, Calle Victoria 11. Juan Olmedillo, Llanes (Burgos). Juana Sanz, Barrio San Pedro Cardena 17. José Romero, Calle Lain Calvo 28. Jesús Rusillo, Mercado, Plaza de Vega 27, 1.ª número 1. Juliana Díez, Calle Victoria 19. Jacinto Roca Díaz, Calle Progreso 11, tripulador. Jacoba Gutiérrez, Villalón 40. Jesús Santamaría Núñez, Calle San Cosme 23. Juan José Pérez, Calle Lain Calvo 25 o 35. Juan del Río, Calle San Juan 47. Julia Arce Hernández, Barrio San Pedro de la Fuente 3. Juan Julia, Calle San Juan 44. Joaquín Bruno Frade, Avenida Sanjurjo 2. Juan Miralles Bracel, Cabestreros 7, duplicado. Juan Abarca Gascón, Fernán González, 25 entresuelo, izquierda. Juan Manuel Ruano Española, pidiendo noticias de Matías Turrión (Valencia). José Sanz, pidiendo noticias de Navidad Puago (Guadalajara) Juliá Ságreo, Fernán González 112 3.ª Juan Amonartiz, Concepción 16, 3.ª José Carrón Crespo, Calle Merced 3. Juan de Lucas y Ayuso, Hotel Sabadell.

Lucas Puebla, Crucero 26. Leopoldo González de Castro, Calle Santander 8. Leonor Parra Moreno, Hospital del Rey. Luis Alvarez, Carreros. Luisa Albuete, Plaza Mayor 23. Luisa Valladolid, San Cosme, 1. Matilde de Cabo. Almirante Bonifaz 15. Mercedes Izquierdo, Pisonés 3. María Bargueño Pérez, Calle San Lesmes 29.

Se advierte que los domicilios anteriormente citados pertenecen a Burgos.

Sección Agronómica de Burgos

CIRCULAR

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Agricultura en oficio número 15341 de fecha 1.ª del corriente mes, me comunica, textualmente, lo siguiente:

«A propuesta de este Ministerio, la Intendencia General del Ejército ha podido aceptar que en aquellas provincias en las cuales la suma de declaraciones de cebada y avena prestadas por los cosecheros y tenedores presentaba un elevado porcentaje respecto de las previsiones de la cosecha comunicadas previamente por las correspondientes Secciones Agronómicas, la cantidad que requisará en lo sucesivo (independientemente de lo que haya recogido hasta la fecha) será lo que resulta declarado como disponible para la venta, en lugar del 40 por 100 de las existencias totales en la cebada y del 25 por 100 en la avena.

Respecto de la paja de cereal continúa requisado para la Intendencia Militar el 25 por 100 de la total existencia declarada.

Esta determinación ha sido aceptada como estímulo y recompensa para los agricultores que, con mayor sinceridad y patriotismo declararon en proporción más elevada las cantidades de piensos que la Intendencia debía requisar para el ganado del Ejército Nacional.

Figurando esa provincia entre las que han sido beneficiadas con la sustitución antes expresada, lo comunico a V. S. a fin de que con igual publicidad a la que utilizó para dar a conocer la obligación de declarar que impuso el Orden de la Vicepresidencia del Gobierno de 3 de agosto pasado, divulgue la presente.»

Lo que hago público para satisfacción de los agricultores de esta provincia, y a los efectos que se indican.

Burgos 7 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe, Eufemio Olmedo.

—(o)—
Habiendo sido notificada esta Sección Agronómica, con fecha 1.ª del actual por Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Agricultura de haber sido creada por orden de la Vicepresidencia de fecha 24 de octubre próximo pasado la Comisión del Alcohol, con la misión de intervenir en cuanto se relacione con la producción, venta, distribución y consumo del mismo, se hace preciso que todos los industriales para sus manipulaciones en la rama vitivinícola (encabezamiento y arreglo de vino de exportación, elaboración de aguar dientes y licores, etc.) necesitan alguna cantidad de alcohol durante el primer trimestre del año, lo comunico a esta Jefatura con indicación del empleo que piensan darle, con el fin de que lo tenga presente la expresada Comisión del Alcohol en el reparto que efectúe oportunamente del mismo.

Estando dispuesto por la Superioridad que los datos que se precisan sean remitidos dentro del presente mes, deberán así especificar los interesados antes del día 15 del corriente mes, encareciendo que solamente pidan las cantidades mínimas indispensables, pues esta Sección Agronómica está obligada a efectuar la comprobación que estime necesaria para garantizar el debido empleo, del alcohol neutro que se remita para

los usos que se consideran más indispensables.

Análogamente y para sucesivos trimestres y siempre con un mes de anticipación, deberán formularse las peticiones correspondientes. Lo que se anuncia en este periódico para general conocimiento.

Burgos 29 de diciembre de 1938.—Tercer año triunfal.—El ingeniero jefe, Eufemio Olmedo.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 8 contiene:

MINISTERIO DE ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN SINDICAL.

Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe del Servicio Nacional de Previsión Social don Severino Aznar Embid por que vuelva a desempeñar los servicios técnicos en los que se estime precisa su colaboración.

Otro nombrando para jefe del Servicio Nacional de Previsión Social don Pablo Martínez Almeida, abogado del Estado.

VICE-PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden nombrando secretario de la Rama de la Naranja dulce a don José Manner Muñoz de Miguel.

MINISTERIO DE ORDEN PÚBLICO.

Novena relación de aspirantes admitidos al concurso publicado para cubrir plazas de auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

Anticipaciones de cuotas

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que de-eben anticipar las cuotas que han de satisfacer por los conceptos de TERRITORIAL E INDUSTRIAL, correspondientes al primer trimestre del año 1939, pueden presentar sus instancias en esta Tesorería durante los últimos quince días del corriente mes. Respecto a los que lo deseen verificar por adelantado, lo solicitarán del 1.º al 15 de enero próximo, cuidando de hacerlo en solicitud aparte por cada Zona o concepto tributario, acompañando o exhibiendo la cédula personal del firmante que podrá ser el mismo interesado o persona que figure como apoderado, no pudiendo figurar en cada instancia más que un solo poderdante, si estos fuesen varios, expresando con claridad el núm. de los recibos, importe de los mismos y distrito municipal donde la contribución haya sido impuesta.

Burgos 9 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Tesorero de Hacienda.

MERCADO DE ABASTOS

Frutas

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variación, reglarán desde el día 5 al 11 de Diciembre inclusive, para la venta al DETALL.

Manzana reineta, de 1.ª, 1'65. de 2.ª, 1'35 pesetas kilo.

Id. de Galicia de 1.ª, 1'35.

Manzanas amarillas de 1.ª, 1'45 y de 2.ª, 1'00.

Id. Asperiega, 1'15.

Id. de Asturias de primera, 1'20.

Id. de Asturias de segunda, 1'00.

Id. id. de tercera, 0'65.

Id. Mingana, 1'60.

Id. corriente de estrilo, 0'65.

Id. verde doncella de primera, 1'45.

Id. de Hotel de primera, 1'45.

Naranjas según tamaño, de 0'20 a 0'25 una.

* Peras de Roma, de 1.ª, 1'45 y de 2.ª, 1'20.

Id. de cuchillo, de 1.ª, 1'60 y de 2.ª, 1'10.

Uva negra seca oreada, 1'50.

Granadas de 1.ª, 1'00 y de 2.ª, 0'90.

Limonos, según tamaño, a 0'25 y 0'30 uno.

Plátanos docena de 1'85 y 2'40 pesetas.

Castañas del Vierzo frescas, 0'85 pesetas kilo.

Id. frescas de la Vera, 0'85.

Uva blanca de Málaga, 3'00.

Piñones, 1'20.

Hortalizas

Coliflor, 1'40 pesetas kilo.

Coliflor de Tudela y Calahorra, 1'00 peseta kilo.

Lechugas, a 0'20, 0'25 y 0'30 una.

Lechugas de Tudela, 0'25 una.

Alcachofas de Tudela, a 4'80 docena.

Id. de Calahorra, a 2'00.

Tomates de Canarias, caja de 12 kilos, 2'00 pesetas.

Id. de Calahorra, 1'20.

Acelga blanca 0'60; verde, 0'50 y roja, 0'40 pesetas kilo.

Cardo, 0'90 kilo.

Cebollas, 5, 10 y 15 céntimos una.

Espinacas, a 1'80 kilo.

Escarola, 0'20, 0'30 y 0'40 una.

Lombardas, 1'00 peseta kilo.

Repollo, 0'70 peseta kilo.

Puerros, docena de manojos 2'00 pesetas, uno 0'20.

Zanahorias, 0'90 pesetas kilo, manojos 0'20.

Ajos de primera, ramo de 30 cobses, 2'25 pesetas kilo.

Idem id. de 60 id., 4'50.

Patatas

Patata blanca, los dos kilos 0'75 pts.

Id. amarilla encarnada, los dos kilos, 0'85.

Burgos 3 Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que estos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos si la falta la observa en otros establecimientos.

Servicio Meteorológico Español

Día 9 de Diciembre 1938. BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Barómetro:

A las ocho de la mañana: 685'6.

A la una de la tarde: 685'5.

A las seis de la tarde: 682'5.

Temperaturas:

Máxima a la sombra: 4'2.

Mínima a la sombra: 0'8 bajo cero.

Dirección del viento y velocidad

A las ocho de la mañana: 9.

A la una de la tarde: 15.

A las seis de la tarde:

Pluviómetro

Día 8: Lluvia en milímetros: 4'0.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizás un ENEMIGO.

VIDA LOCAL

HOGARES NUEVOS

ELUA-VADILLO NICOLAS-VADILLO

En el día de ayer festividad de la Purísima Concepción a las cuatro de la tarde en la capilla del Srmo. Cristo (incluida en la Santa Iglesia Catedral Basilica Metropolitana) artísticamente adornada se efectuó el enlace de las bellísimas Sras. María del Pilar y María de los Angeles Vadillo Castrillo con don José Luis Elua Mendiguren y don Andrés Nicolás Polo respectivamente.

Las novias, que lucían un sencillo y elegante traje de viaje, penetraron en el templo, la primera del brazo de su padrino don Francisco Vadillo, padre de la desposada y el novio a su vez de María Victoria Vadillo Castrillo, que representaba a la madrina doña Sofia Castrillo de Martínez de Septién, tia de la novia y la segunda del brazo de su padrino don José Nicolás Polo, hermano del novio y éste dando el brazo a la madre de la desposada doña Emillena Castrillo de Vadillo, que había de actuar de madrina.

Concluida la ceremonia Religiosa pasaron a firmar el acta como testigos por parte de los Srs. Elua-Vadillo, don Santiago Martínez de Septién, don Miguel González-Rojo, tio de la novia, don Rafael Saiz Peña y don Victorino Saiz y por los Srs. Nicolás-Vadillo, don Manuel y don Martín Nicolás Polo, hermanos del contrayente y por parte de la novia, don Bustasío Villanueva, tio de la desposada y don Julián López.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch en el Hotel Condestable.

Las felices parejas que recibieron infinita de felicitaciones, salieron en su coche, de viaje de novios para Andalucía y Palma de Mallorca.

Tanto los nuevos esposos como sus distinguidas familias reciben nues tra más cordial enhorabuena.

Alcaldía de Sotopalacios

El día 15 del actual y hora de las calor ce, tendrá lugar en esta Villa, la subasta pública para el arriendo de bebidas espirituosas y alcoholes de todas clases y de carnes frescas, bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto en el acto de la subasta.

Sotopalacios a 7 de Diciembre de 1938.—El Alcalde, Manuel Ubierna.

Ayuntamiento de Villaveta

Hallándose vacante la plaza de Practicante de esta villa, el que la desee puede hacer sus solicitudes al señor Alcalde de esta villa en el término de diez días. Informes en Secretaría.

Villaveta 1.ª de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Alcalde, Urbano Calleja.

Vinos, Aguardientes

Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 17

Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

Juventud Femenina de A. G.

La Unión Diocesana comunicada a todas las asociadas que el domingo día 11, con motivo de la campaña de Navidad, tendrá lugar el retiro mensual en la parroquia de Santa Agueda, a las cuatro de la tarde. Será dirigido por el viceconsejero nacional don Emilio Bellón.—La Directiva.

ESTACION DE BURGOS

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 10.

Serie y número del vagón Q 483, expedición 6971, procedencia Sestao, met cancia hierro, consignatario Usón.

A E 231, 3971, Azucarera Alavesa, azúcar, Calleja.

K 13296, 358, Briviesca, patatas, Vinda P. Marijuán.

K 11438, 359, Idem idem idem.

K 5333, 369, Idem idem idem.

M 4284, 825, Córdoba, aceite, Carabonell.

M 1298, 1381, El Barco, vino, P. Carcedo.

X 14413, 2391, sn, carbón, B. Gómez.

U 1101 7162 Ujo idem, prisión Central.

Burgos 9 de diciembre de 1938.

—Tercer año triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Noticias varias

Por la Alcaldía de esta Capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 50 pesetas al dueño de un perro por molestar este a los vecinos de la calle de San Juan con los ladridos que da por la noche y ocho de 10 pesetas, una a un individuo por hacer un disparo con una pistola detonadora en el Espoñón y siete a los padres de siete chicos por penetrar estos por una ventana de la escuela de Diego de Siloe.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA

Día 10, sábado. Oficio del día 3.ª

Infraoctavo de la Inmaculada Concepción. Rito semidoble; color azul.

Misa la misma del día 8; oración 2.ª

la del domingo anterior; 3.ª de San Melquíades, Papa y Mártir; 4.ª por la paz, Gloria y Credo. Prefacio de la Inmaculada. En las iglesias de San Nicolás, oración 2.ª de este Santo; tercera la misma del domingo anterior, cuarta de San Melquíades. Lo demás como queda indicado. Es lícito celebrar misas votivas privadas y privadas de difuntos.

CATEDRAL.—Ria Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana a las seis de la tarde.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 10 al 11.

Dará principio a las diez.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá a comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Fernando Rey Vazquez, María González García, Francisco Para Maté, María García Ortega.

Defunciones.—Lucio Nebreda Alonso, de Burgos, 33 años, Hospital Provincial.

Salustiano Gómez González, de Cog (Santander), 62 años, Esta Capital.

Manuel Ferré Canisella, de Jesús (Tarragona), 18 años, Hospital Militar.

DOMECO... DOMECO... siempre conac DOMECO

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende arbolado robles, chopos y olmos en Población de Arreba.

Para informes: M Soto, Generalísimo Franco 32, 3.ª Reina.

Farmacía. Se vende en Los Balbases (Burgos) Partido de Iguales y buenas comunicaciones. Informar el farmacéutico de Baltanás (Palencia).

Venta de terrenos por parcelas, para edificar desde tres pesetas metro. Itazón: Comedor «Aragón» Avellanos 7.

Se venden sacas inútiles e inservibles procedentes del Servicio de Correos

Informes para su adquisición, Almacén de Material de Correos, Edificio Hospital de San Juan de esta ciudad

Horas de despacho de 9 a 14 y de 16 a 19

El importe de estos anuncios será satisfecho por el adjudicatario de las mismas.

Furgoneta 500 kilos, se vende o cambia por otra de más tonelaje.

Informarán en el Almacén de Libros de Felipe Mingo, Almirante Bonifaz 27.

Se vende trinchero y mesa de comedor propio para Pensión o Casa de Viajeros. Hotel Avila.

Se vende colección de monedas antiguas con figuras. Informes, Merced número 14, 1.ª.

Obras y colocaciones

El Art. 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, suscribiéndose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios y de su desocupación de los obreros y empleados

Empleado muy práctico en Teneduría de libros se precisa para todo el día.

Solicitudes por escrito a Transrario Española S. A